

## Agencia de Regulación y Control del Agua publicó Agenda Regulatoria del 2022

### ***Oportunidades de negocio para el sector de agua, saneamiento e infraestructura:***

*La Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA) de Ecuador tiene como objetivo ejercer la regulación y control de: a) la gestión integral e integrada de los recursos hídricos; b) la cantidad y calidad de agua en sus fuentes y zonas de recarga; y c) la calidad de los servicios públicos relacionados al sector agua y en todos sus usos y aprovechamientos.*

*ARCA publicó la [Agenda Regulatoria 2022](#) que contiene la priorización de las políticas y normativas que desarrollará en este año para los servicios de agua potable, alcantarillado y riego y drenaje, entre las cuales destacan:*

*1) Norma técnica para el control de la gestión del uso eficiente del agua potable. Esta regulación establecerá los criterios técnicos y la aplicación del programa de uso eficiente del agua a ser implementado por los prestadores de servicios (municipios o empresas públicas). Este programa busca determinar, disminuir y prevenir pérdidas de agua mediante catastro, cobertura, macro y micromedición y condiciones para operación y mantenimiento. La difusión de esta norma está prevista para abril y mayo de 2022.*

*2) Norma técnico para control a la calidad del agua de consumo humano. Esta regulación establecerá los criterios técnicos para el control a la calidad de agua a ser implementadas por los prestadores del servicio de agua potable. La difusión de esta norma está prevista para abril y mayo de 2022.*

*3) Proyecto regulatorio sobre la gestión de las aguas residuales y pluviales en los sistemas municipales de alcantarillado. Esta propuesta busca reducir las descargas de aguas no tratadas. El proyecto final está previsto ser difundido en diciembre de 2022.*

*4) Normativa técnica para establecer los criterios técnicos y actuariales para la fijación de tarifas en la prestación del servicio público de riego. La difusión de este proyecto de normativa está prevista para diciembre de 2022.*

**Fuente:** [Agencia de Regulación y Control del Agua](#), marzo-2022.